

# ACTA DE REUNION

TEMA: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN

FECHA: 06/01/2021

HORA INICIO: 09:00 a.m.

LUGAR:

HORA TÉRMINO:

Reunión  
vía enlace  
Zoom

10:50 a.m.

| MIEMBROS DEL COMITÉ              | CARGO                                                          | FIRMA |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------|
| DR. ALBERTO ROMERO GUZMAN        | DIRECTOR ADJUNTO                                               |       |
| DRA. LILIAN PATIÑO GABRIEL       | OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION                            |       |
| DR. LUIS MAROCHO CHAHUAYO        | OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA                                       |       |
| DRA. ESPERANZA WATANABE ÁVALOS   | JEFE DE LA DASP                                                |       |
| ABOG. OFELIA MARTINEZ VELEZMORO  | JEFE DE PERSONAL                                               |       |
| DR. OSCAR CHACON ANTEZANA        | REPRESENTANTE DEL CUERPO MÉDICO                                |       |
| LIC. LUZ POMA ASMAT              | REPRESENTANTE DEL SEINSN                                       |       |
| SRA. ARMANDO MAURICIO FLORES     | REPRESENTANTE DEL SITTINSN                                     |       |
| SR. LEONCIO ALEJANDRINO ARONI    | REPRESENTANTE DEL SUTINSN                                      |       |
| T.M. CLAUDIA CARBAJAL TEMPLO     | REPRESENTANTE DE TECNOLOGOS                                    |       |
| DR. FRANKLIN ARANDA PANIORA      | DIRECTOR DE DEIDAEMNA – SUPLENTE                               |       |
| DRA. LUZ MARIA LLANCE MONDRAGON  | DIRECTORA DE LA DEIDADT – SUPLENTE                             |       |
| DRA. OLIVIA HORNA ALFARO         | JEFA DE LA U. BIENESTAR DE PERSONAL – SUPLENTE                 |       |
| LIC. PILAR SAYAN CHAMOCHUMBE     | JEFA DE SERVICIO SOCIAL – SUPLENTE                             |       |
| LIC. MARGARITA ALVARADO PALACIOS | U. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA – SUPLENTE                        |       |
| DRA. ANGÉLICA SAMPEN TEPEN       | REPRESENTANTE DEL CUERPO MÉDICO – SUPLENTE                     |       |
| LIC. SANDRA ESPINOZA MANRIQUE    | REPRESENTANTE DEL SEINSN – SUPLENTE                            |       |
| SRA. DANITZA TORRES BOCANEGRA    | REPRESENTANTE DEL SITTINSN                                     |       |
| SRTA. JACKELINE FLORES RUBIO     | REPRESENTANTE DEL SUTINSN – SUPLENTE                           |       |
| T.M. OMAR LEYVA MINAYA           | REPRESENTANTE DE TECNOLOGOS – SUPLENTE                         |       |
| DRA. IREIVA AGUIRRE SOTOMAYOR    | OFICINA DE PERSONAL (UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |       |

## AGENDA:

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021 DEL COMITÉ

## DESARROLLO:

El Presidente del Comité, da inicio a la reunión a hora 09.05 am programada mediante el aplicativo Zoom (Video conferencia), confirmada su participación en dicha reunión:

Dra. Lilian Patiño Gabriel  
Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor  
Dra. Esperanza Watanabe Ávalos  
Lic. Luz Poma Asmat.  
Sr. Armando Mauricio Flores  
Lic. Pilar Sayan Chamochumbe  
Sra. Danitza Torres Bocanegra

Abog. Ofelia Martínez Velezmoro  
Dra. Olivia Horna Alfaro.  
Dr. Oscar Chacón Antezana.  
Sr. Leoncio Alejandrino Aroni  
T.M. Omar Leiva Minaya  
Sra. Jackeline Flores Rubio

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
Y SMAEL ALBERTO ROMERO GUZMAN  
C.P.M. 27435 R.N.E. 14369  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
Dra. ESPERANZA MARIA WATANABE AVALOS  
C.P.M. 27435 R.N.E. 14369  
DIRECTORA EJECUTIVA

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
Dra. OLIVIA HORNA ALFARO  
JEFE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR DE PERSONAL Y PRESTADORES ASISTENCIALES  
CMP 22134

Mg. Pilar Sayán Chamochumbe  
Jefe de Trabajo Social INSN  
CTSP. 2461



- El Presidente del CSyST, da inicio a la reunión tomando como punto de inicio del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 del CSyST, haciendo notar el Logo de la Caratula del Plan debe ser cambiado. Asimismo da pase para continuar con el detalle del contenido del Plan Anual a la Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.
- Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor.- Inicia con la lectura del contenido de: Punto 2) Alcances, Punto 3) Elaboración de Línea Base del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Punto 4) Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Punto 5) Objetivos y Metas, que prácticamente son las mismas del año 2020. En cuanto al Punto 6) del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, son los Miembros del Comité que también son los mismos – Dr. Romero, comunica que debe señalarse que con MEMORANDO N°318-2020-DG-INSN, la Dirección General autorizó la Prórroga de Continuidad de Funciones a todos los Miembros del Comité.
- Punto 7: Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Laborales y Mapa de Riesgo, se está tomando en cuenta los 10 servicios que están pendientes de realizar las IPERC, ya que debido a la pandemia en el año 2020 no se pudo hacer.
- Punto 8: Organización y Responsabilidades, El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Unidad o Área de Seguridad y Salud en el Trabajo son responsables de velar por el cumplimiento de lo estipulado en el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y de las actividades del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Punto 9: Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, se agregará que las capacitaciones serán virtuales y que serán incluidas en las actividades de Capacitación del PDP INSN 2021.
- Punto 10: Procedimiento.- Son los mismos, en los que se detallan no sólo los Procedimientos del Comité sino del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Punto 11: Inspecciones Internas de Seguridad y Salud en el Trabajo.- No ha cambiado.
- Punto 12: Salud Ocupacional.- La Unidad de Bienestar de Personal y Prestaciones Asistenciales de la Oficina de Personal Implementará y programará el Examen Médico Ocupacional para el personal Nombrado y se encargará de realizar los controles, estos exámenes se realizará al Personal Nombrado y CAS de acuerdo a los riesgos que el trabajador está expuesto - Este examen es obligatorio para el Nombrado cada año y para el CAS una vez cada dos años – Dra. Lilian Patiño-, De acuerdo al Presupuesto, hay Instituciones que priorizan los exámenes médicos de acuerdo a riesgo mediante al los Mapas de Riesgo. – Lic. Luz Poma, Resalta que en el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, debe considerarse la Pandemia COVID\_19, que viene afectando al personal Nombrado, CAS y Terceros - Dr. Romero, para el Tema COVID-19 se sugiere agregar el ítem (j) mencionando: Que existe un "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición COVID-19", debido que "No se puede incluir un Plan en otro Plan".
- Punto 13: Clientes, Sub Contrato y Proveedores.- Con respecto SCTR hay tercero por Empresa han sido afectados en sus pagos, debido que las empresas no han querido pagar sus seguros por el alto costo por la Pandemia; por ello la Oficina de Administración requirió que presenten una Declaración Jurada a regularizar el trámite de sus SCTR. Dr. Romero Sugiere mantener la entrega de la Declaración Jurada
- Punto 14: Plan de Contingencia.- Existe un plan de Contingencia frente a los casos de Emergencia, contemplado en el Capítulo V del Reglamento de Seguridad de Salud en el Trabajo. – Dr. Romero en presente año, El Comité se reunirá para evaluar el Reglamento para su actualización.
- Punto 15: Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedades Ocupacionales.- La Unidad de Bienestar con el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, reportan los accidentes ocupacionales de los Trabajadores.
- Punto 16: Auditorías.- Se mantiene sin cambio
- Punto 17: Estadística.- Se mantiene sin cambio.
- Punto 18: Implementación del Plan.- Se detalla el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo: Objetivos Generales y específicos, los Responsables del CSyST, Presupuesto y Descripción de Actividades (se ha considerado 10 Servicios pendientes para realizar las IPERC, Revisión del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, Capacitaciones, etc)
- Punto 19: Presupuesto.-Se ha considerado el Vale de Soporte Nutricional por riesgo ocupacional para los trabajadores del Instituto Nacional de Salud del Niño con la PEA de 2.562 Trabajadores por un Monto total de 15'328,560.00, Respecto a la Gimnasia Laboral, se debe reconsiderar sólo al personal activo.

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO  
Abog. Luz Oralia Martínez Velez  
Jefa de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD  
Instituto Nacional de Salud del Niño  
YSMAL ALBERTO ROMERO GUZMAN  
C.P.M. 27435 R.N.E. 14369  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. LILIAN PATIÑO GABRIEL  
Directora de Asesoría  
Oficina Ejecutiva de Asesoría  
C.M.P. 20004 R.N.E. 14001 R.N.A. A06146

Dra. ESPERANZA MARIA WATANABE AVALOS  
Jefa del Departamento de Atención de Servicios al Paciente  
C.M.P. N° 15854 R.N.E. N° 10311

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Dra. OLIVIA HERRERA ALFARO  
Asesora Ejecutiva de Asesoría de Gestión de Recursos Humanos  
C.M.P. 20004 R.N.E. 14001 R.N.A. A06146

Mg. Pilar Sayán Chamocho  
Jefe de Trabajo Social INSN  
CTSP. 2461

Dra. Esperanza Maria Watanabe Avalos  
SITTI INSU

**ACUERDOS:**

- 1.- Se aprueba el Plan Anual del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021, debiendo considerarse las sugerencias y cambios que han sido acordados durante esta reunión, para su posterior firma de todos los Miembros del Comité y luego ser presentado a la Dirección General.
- 2.- Se enviará por correo Institucional copia del MEMORANDO N°318-2020-DG-INSN, mediante el cual la Dirección General autoriza la Prórroga de Continuidad de Funciones a todos los Miembros del CSyST.

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

*[Signature]*

YSMAEL ALBERTO RIVERA GUZMAN  
C.P.M. 17435 R.N.E. 14389  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

*[Signature]*

Dra. ESPERANZA MARIA WATANABE AVALOS  
Jefa del Departamento de Atención de Servicios al Paciente  
CMP N° 15854 RNE N° 10311

*[Signature]*

Mg. Pilar Sayán Chamocho M.  
Jefe de Trabajo Social INSN  
CTSP. 2461

*[Signature]*

La. Alexandra M. B.  
SITTIUSO

*[Signature]*

SITTIUSO

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

*[Signature]*

M.C. LILIAN PATINO GABRIEL  
Directora Ejecutiva  
Oficina Ejecutiva de Administración  
CMP 28863 RNE 14573 R.N.A. A06146

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

*[Signature]*

Abog. Luz Ofelia Martínez Velázquez  
Jefa de la Oficina de Personal

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

*[Signature]*

Dra. OLIVIA HERRERA ALFARO  
Jefe de la Oficina de Personal y Recursos Humanos  
CMP 22134